

Buenos Aires, 11 de agosto de 2025

COMUNICACIÓN INFORMATIVA INTERNA DPAyT N° 08/25

ATENCIONES VIRTUALES - SOLICITAR REAJUSTE AL CESE DEFINITIVO DOCENTES DECRETO 137/05

Se informa a todas las Oficinas y dependencias internas, pertenecientes a esta Administración Nacional, el procedimiento a llevar a cabo cuando se presenten trámites de Solicitar Reajuste al cese definitivo Docentes Decreto 137/05 mediante la herramienta de SIEEL - Atención Virtual.

Manual de usuario:

MAUS-73-04 "SIEEL - Sistema Expediente Electrónico - Atención Virtual"

Requisitos de ingreso:

- El titular debe contar con los datos actualizados y residir en el Argentina.
- El titular debe contar con un beneficio en RUB (Registro Único de Beneficios) de tipo jubilación.
- El titular no debe contar con un trámite 922 (SUPLEMENTO DOCENTE DEC 137 05) sin estado terminal.
- El titular debe contar con un trámite de otorgamiento de jubilación docente en estado 04 (acordado) o 40 (resuelto favorable).
 - 904 - PBU-PC-PAP - DOCENTE DTO 137 05
 - 906 - RTI - DOCENTE DTO 137 05
 - 932 - RTI - INVES CIENTIFICO - DEC 160 05
 - 934 - RDI - INVES CIENTIFICO - DEC 160 05

Área destinataria:	Áreas Operativas - Áreas Centrales
Área emisora:	Dirección de Procesos Administrativos y Técnicos
Contacto:	CRM - Tema: "SIEEL" Subtema: "ASESORAMIENTO/CONSULTA"

Flujo de Trabajo:**Ciudadano**

- 1- Completa documentación requerido por el sistema.
- 2- Envía Atención Virtual.

Sistema Atención Virtual

- 3- Calcula Oficina según el CP (Código Postal) que tenga cargado el ciudadano en ADP (Administración de Datos Personales).

Operador de AV

- 4- Evalúa documentación y el trámite según norma de procedimiento **PREV-11-51 “Pautas de aplicación del Suplemento Régimen Especial para Docentes - Decreto N° 137/05”**.
 - En caso de cumplir con lo solicitado, cierra la Atención virtual con la opción Finalizar con expediente y documentación.
 - En caso de NO cumplir con lo solicitado, Solicita más información al ciudadano, como se indica en el manual de usuario **MAUS-73-04**.

Sistema SIEEL

- 5- Releva expediente 024-CUIL-922-SEC, en los sistemas SIEEL y AGE0, a la vez que adjunta la documentación que el operador aprobó en la AV para que sea firmada electrónicamente e incorporada al expediente.

Área destinataria:	Áreas Operativas - Áreas Centrales
Área emisora:	Dirección de Procesos Administrativos y Técnicos
Contacto:	CRM - Tema: “SIEEL” Subtema: “ASESORAMIENTO/CONSULTA”